



RESUMEN EJECUTIVO

El informe de Auditoría Interna Nº IAI-CI/006/2013 correspondiente a la Auditoría Especial sobre gastos de publicidad del "Programa Bono Juana Azurduy", periodo del 14 de mayo al 31 de diciembre de 2009, fue ejecutado en cumplimiento a instrucciones de la Dra. Nila Heredia Miranda, ex MAE de este Ministerio.

El objetivo de esta auditoría es el de emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales y normatividad vigente relativa a la ejecución presupuestaria de gastos de publicidad del Programa Bono Juana Azurduy, durante el periodo comprendido del 14 de mayo al 31 de diciembre de 2009.

El objeto del examen constituye la documentación remitida a esta Unidad, consistente en informes emitidos por la Unidad de Transparencia y otros, en relación a reclamos de medios de comunicación por falta de cancelación de sus servicios. Asimismo, se obtuvo documentación de la Unidad Financiera de este Ministerio consistente en Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos de la gestión 2009, mayores presupuestarios de la partida 25500 "Publicidad", comprobantes de registro de ejecución de gastos C-31 emitidos por el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA) y documentación de sustento.

Como resultado de la auditoría, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido recomendaciones para subsanar las mismas:

- C.1** Falta de seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestaria de la partida 25500 "Publicidad".
- C.2** Comprobantes de registro de ejecución de gastos C-31 SIGMA por concepto de publicidad, solo adjuntan contratos y ninguna otra documentación de sustento.
- C.3** Contrataciones directas de servicios de publicidad por importes mayores a Bs20.000.- no se registraron en el SICOES.
- C.4** Gastos de publicidad por difusión de la campaña del Programa Bono Juana Azurduy, presenta observaciones.
- C.5** Observaciones al archivo de los comprobantes C-31 SIGMA de registro de ejecución de gastos.

La Paz, 31 de diciembre de 2013.